

ACTA N 778

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 12 de mayo de 2023, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Cecilia Martin, Luis Pittes, Rosa Ana Fittipaldi, Ana Lía Guerrero y Valeria Gil. Por el claustro de auxiliares José Ignacio Larreche y María Candela Badano. Por el claustro alumnos Bianchi Valentina, Natividad Sierra, Macarena Amaya y Melina Chichinsky. -----

---Preside la reunión la ViceDirectora-ViceDecana del Departamento de Geografía y Turismo Lic. Brenda Jonke y la acompaña la Secretaria Académica Verónica Gil.

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas. -----

---Se ponen a consideración las actas 774 y 775. -----

---Se aprueba la 775. Se realiza una sugerencia de modificación del acta 774 en referencia a la ausencia de una sugerencia realizada por el consejo sobre la asignación complementaria de la Licenciada Lozano. Esta pasa al próximo consejo. -----

2. Informes de Dirección-----

---La Vice-Directora Decana informa que el CSU estará tratando la creación del Centro de Investigaciones Forenses explicando el origen del Centro y la propuesta que será tratada en este consejo. Comenta sobre la importancia de sumarnos con una oferta de servicios que pueden ser de utilidad para la zona. Por otra parte, resalta la posibilidad de darle continuidad y concreción a líneas que se realizan desde hace tiempo. En este sentido la consejera Benedetti comenta sobre el peritaje realizado, hace ya muchos años, desde el área de Geografía Física para el homicidio de Victoria y Horacio donde se analizaron las condiciones ambientales del sitio. Por otra parte, se comentan sobre diferentes líneas posibles desde las distintas áreas de la geografía. ---

---También informa que desde la Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales del DGyT se avanzó en la preparación de las olimpiadas del mar (Olicmar) y se están realizando los llamados para formar parte del comité organizador. Se estima que el 8 de junio se hará el lanzamiento y se extenderán hasta el 9 de septiembre. Se consiguió el Espacio Tecno Cesar Milestein para realizar los eventos finales y las mismas están organizadas por el DGyT, el IADO, la Secretaria de Extensión y la Municipalidad de Bahía Blanca. -----

---Por otra parte, informa el cierre de la convocatoria de Mundo UNS donde se seleccionaron a Juana Buscarini de la Lic. en Geografía - Sol Budassi de la Lic. en Turismo - Agustina Gelabert de Arquitectura para realizar la movilidad. -----

3. Comisión de Actividades Docentes -----

---Antes de dar comienzo al tratamiento del acta de la comisión se da un debate en relación a los cargos y a las excepciones que se tratan. En el caso de los cargos se comenta sobre la necesidad de su tratamiento, sin embargo, se recomienda la plena asistencia de quienes participan en la comisión para poder tomar una decisión donde haya participación de los diferentes claustros. Por otra parte, en relación a las excepciones, se remarca la necesidad de identificar los pedidos sean realmente excepcionales teniendo en cuenta que existen ejemplos de estudiantes que si no se les otorga el pedido no pueden cursar nada en todo el cuatrimestre. También, comenta sobre la necesidad de que estos tengan los finales al día. Por otra parte, es necesario que la notas sean lo suficientemente justificadas para solicitar la excepción. La consejera Fittipaldi comenta que hay que tener en cuenta que muchas veces no se favorece al estudiante al otorgarle una excepción. También que a lo largo de la historia del DGyT, ha sucedido que piden excepción, excepción y se le da la excepción, y finalmente no pueden cursar o se atrasan y se suma más frustración. Y que, en este sentido, su materia tiene excepción genérica, hasta tanto haya un cambio de plan. Por otra parte, se comenta sobre la necesidad de que los docentes de Arquitectura participen en todas las reuniones. Se da como ejemplo la participación del docente Pittes en una de las reuniones, que fue fundamental para tomar decisiones. En este sentido la consejera Martin comenta que a veces se torna difícil poder definir la situación de quienes envían las notas en relación con la carrera de Arquitectura y que es necesario contemplar las situaciones particulares de los/as estudiantes a la hora de otorgar o negar la excepción. -----

---Por otra parte, el consejero Larreche pide revisar algunas de las excepciones a ser tratadas por el consejo

debido a que ya hubo otorgamiento anterior. Por lo tanto, se revisan las notas de Martínez Pichel, Orioli, Santana, Acosta y Radomich. En el transcurso del debate anterior la consejera Benedetti pide que conste en actas que la Secretaria Académica no avisó que estaba grabando el tratamiento de este punto. La Secretaria Académica pide disculpas y se continúa con el tratamiento del listado que figura a continuación. -----

--Nota presentada por la estudiante Alborno Gisela de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Gestión laboral y ambiental-Taller de arquitectura contemporánea-Percepción y valoración social del paisaje adeudando Construcciones II - Sociología Urbana - Historia de la Arquitectura II. -----

--No se otorga. -----

--Nota presentada por el estudiante Barragán, Diego de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar TALLER DE ARQUITECTURA V-GESTION LABORAL Y AMBIENTAL-TALLER DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA-PERCEPCION Y VALORACION SOCIAL DEL PAISAJE adeudando Construcciones II. -----

Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Cabrera, Ana Paula de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Percepción y valorización social del paisaje adeudando Historia de la arquitectura II. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Carrera, Victoria de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Morfología I adeudando Sistemas de Representación II ARQ. -----

---No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Coria, Marcos de la carrera Lic. en Turismo, quien solicita cursar Geografía de los recursos turísticos adeudando Geografía turística. -----

---No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Costantini Antonella de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Gestión del Patrimonio Urbano adeudando Estructuras II. -----

-- Se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Cruz Jorge Gabriel de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura III adeudando Matemática II ARQ-Física ARQ. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Degele Gaspar de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura III-Construcciones II adeudando Matemática II ARQ. -----

-- No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Gómez Ontivero Agustina de la carrera Lic. en Turismo, quien solicita cursar Gestión del patrimonio Urbano – Metodología de la Investigación Geográfica y Turística adeudando Historia del Arte y la Cultura; Fundamentos Filosóficos del Espacio e Historia de la Arquitectura I. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Gonzalez Gauto, Abril de la carrera Lic. en Turismo, quien solicita cursar Seminario de Gestión de Calidad en Turismo adeudando Microeconomía. -----

-- No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Inostroza Andrés Mayco de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura V - Gestión Laboral y Ambiental - Taller de Arquitectura Contemporánea adeudando Instalaciones II. -----

--No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante La Cruz, Camila de la carrera Lic. en Turismo, quien solicita cursar Gestión del Patrimonio Urbano adeudando Geografía de los Recursos Turísticos. -----

--- No se otorga. -----

---Nota presentada por la estudiante Mallon Abril Denise de la carrera Lic en Turismo, quien solicita cursar Formulación y evaluación de proyectos - Seminario: gestión de la calidad en turismo adeudando Microeconomía. -----

--Se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Martinez Pichel, Santiago de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de arquitectura IV - Producción de Obras adeudando Estructuras I. -----

---No se otorga. -----

---Nota presentada por el estudiante Molina Hernán Ariel de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de arquitectura IV - Producción de Obras adeudando Historia de la Arquitectura I y Estructuras I. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Montovani Macarena de la carrera Lic. en Turismo, quien solicita cursar Metodología de la investigación geográfica y turística adeudando Geografía de los recursos turísticos. -----
-- Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Muñoz Camila Abril de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Construcciones II-Taller de arquitectura III adeudando Matemática II Arq. -----
--Se otorga parcial para Taller de arquitectura II. -----
---Nota presentada por la estudiante Orioli Isabella de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura IV adeudando Estructuras I-Inglés ARQ. -----
-
---No se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Oyarzun Ana Laura de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura IV adeudando Historia de la arquitectura I. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Portal Evelyn Lorena de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Planificación Urbana I – Producción adeudando Historia de la Arquitectura I-Instalaciones II. -----
-- Se otorga. -----
---Nota presentada por el estudiante Radomich Tomás Lautaro de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Construcciones II y Taller de Arquitectura III adeudando Matemática II ARQ. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Rodríguez, Valentina Ailen de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Planificación Urbana I-Producción de Obras adeudando Historia de la arquitectura I-Estructuras I. -----
-- No se otorga. -----
---Nota presentada por el estudiante Rossi Santana Mariano Nicolas de la carrera Arquitectura, quien solicita cursar Producción de Obras adeudando Construcciones II. -----
--No se otorga. -----
---Nota presentada por el estudiante Sfascia, Juan Ignacio de la carrera Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura IV – Producción de obras adeudando Estructuras I e Historia de la Arquitectura I. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Wasinger, Guadalupe Belén de la carrera de Arquitectura, quien solicita cursar Taller de arquitectura IV - Planificación urbana I adeudando Estructuras I. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Yarhui Limachi, Vidolia de la carrera Arquitectura, quien solicita cursar Instalaciones II, Construcciones II y Taller ARQ III adeudando Matemática II Arq. -----
-- No se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Di Lorenzo, Clara de la carrera Lic en Turismo, quien solicita la reincorporación fuera de término al 1 cuatrimestre de 2023. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Wallace, Amelia de la carrera Lic. en Turismo quien solicita la excepción a la baja. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Velarde, Gilda Celina de la carrera Arquitectura, quien solicita la reincorporación fuera de término al 1 cuatrimestre de 2023. -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Menendez Bergoni, Irina de la carrera Lic. en Geofísica quien solicita inscripción fuera de término (extracurricular). -----
--Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Andrenacci, Alejandra de la carrera Arquitectura, quien solicita cursar Taller de Arquitectura IV adeudando Historia de la Arquitectura I – Estructuras I. -----

--- Se otorga. -----
---Nota presentada por la estudiante Zickert, Macarena de la carrera Lic. en Turismo quien solicita la reincorporación inscripción fuera de termino al 1er cuatrimestre 2023. -----

---Se otorga. -----
---Siendo las 09:53 el consejero Luis Pites entra a la sesión. -----

4. Designación Jurado claustro profesores. -----

---Designación de Jurados para llamar al cargo de Profesor Adjunto para las materias Metodología de la investigación Geográfica y turística, Técnicas en Geografía y Técnicas en Geografía I. Como jurados titulares: Claudio Gonzalo URRRA COLETTI (Universidad Nacional de Cuyo); Myriam Susana González (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y María Inés Pérez (Universidad Nacional del Sur). Como jurados suplentes: Riba, Laura Irene (Universidad Nacional de Cuyo); Ana Maria Raimondo (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y Rosa Ana Fittippaldi (Universidad Nacional del Sur). -----

---Se aprueba. -----

5. Cierres de Inscripción. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo Ayudante de Docencia A con dedicación simple. para la asignatura Introducción al Turismo (3777). Se inscribió: AMARILLA TAVERA, Giselle; CANCLINI, Eunice; DEL CERO, Patricia y MATAMALA, Romina. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo Ayudante de Docencia A con dedicación simple. para la asignatura Taller de Arquitectura II (3943), Comisión 2. Se inscribió: DEL CERO, Patricia; OTHAZ, Ailin y RAZUC, Anabela. -----

---Se toma conocimiento. -----

6. Designaciones Docentes-----

---Se propone la designación de un profesor de Nivelación II para dar cumplimiento a la Res. CSU 274/23. Se retira la Vice-decana Brenda Jonke y comienza a presidir la reunión la Consejera Fittippaldi. La Secretaria Académica propone su designación teniendo en cuenta su experiencia y designación previa en los cursos de Nivelación para Turismo reuniendo las condiciones requeridas para desempeñar el cargo en cuestión. -----

---Se aprueba. -----

---Regresa la Vice-decana Brenda Jonke y retoma las funciones de presidir el consejo. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Historia de la Arquitectura I (3751) e Historia de la Arquitectura II (3752), correspondiente a la carrera de Arquitectura, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar al Arq. María Victoria Mata Martínez. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Para este caso, la Arq. Mata Martínez renuncia a cargo temporario que se había designado en el consejo anterior para poder tomar este cargo ordinario. -----

---Se acepta la renuncia y se habilita la contratación para el cargo temporario en Historia de la Arquitectura I y II tomando la segunda en orden de mérito en el pasado llamado a concurso. De este modo se propone la designación de la Arq. Eugenia Capomassi. -----

---Se aprueba. -----

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura I, correspondiente a la carrera de Arquitectura, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, este propone designar al Arq. Gustavo Aranda. -----

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba. -----

---Para este caso, el docente designado presenta la renuncia a su contrato en la misma asignatura (Taller de Arq. I) para poder tomar este cargo ordinario. -----

---Se acepta la renuncia y se propone la contratación hasta octubre (fecha en que finalizaba el contrato de Aranda) de la segunda en orden de mérito de este dictamen presentado la Arq. Agostina Picardi. -----

---Se aprueba. -----

7. Aval para la creación del “Centro de Investigaciones Forenses – UNS (CeInFo-UNS)”. -----

---Se analiza la propuesta de creación del CeInFo-UNS y la invitación a formar parte del mismo. Se lee el proyecto de creación donde se detalla que (se copia textual algunas partes resaltadas del documento analizado): *...“este centro representa la continuidad y consolidación de las actividades académicas que desde hace varias décadas vienen desarrollando docentes, investigadoras/es y becarias/os de los Departamentos involucrados las áreas de los estudios sobre criminología, criminalística, ciencias aplicadas a la investigación judicial, etc.” “...busca generar espacios de intercambio con diversos ámbitos académicos, políticos, culturales y sociales relacionados con las problemáticas referidas a la investigación forense, judicial y criminalística, para que interactúen de manera dinámica y creativa;” “...“propone fomentar la organización de actividades de formación y entrenamiento” “apunta a la interdisciplinariedad, así como el desarrollo de tareas de extensión” “el carácter interdisciplinar” “la necesidad y relevancia social de las cuestiones abordadas por el Centro se ve reflejada en la falta de recursos institucionales y sistemáticos para la investigación forense en la provincia y en el país, tanto a nivel federal como subnacional,” “CeInFo-UNS contribuye al Eje Estratégico 2: Gestión de la Calidad Académica del Plan Estratégico de la UNS aprobado por Resolución CSU325/12;” -----*

---Luego de la lectura se consensua primeramente otorgar el aval y se debate sobre de que forma el DGyT podría participar de esta propuesta. Teniendo en cuenta algunas cuestiones conversadas durante el informe de dirección (punto 2 de esta acta). Se escriben con las siguientes líneas de investigación y/o trabajo conjunto sin que en el futuro se puedan agregar otras: 1) Diseño de herramientas para la prevención, análisis y gestión de los espacios de inseguridad.; 2) Relevamiento y análisis de variables ambientales y condiciones de sitio.; 3) Obtención de información y análisis de datos espaciales basados en aplicaciones con SIG y Teledetección. ----
---El consejo da el aval para la creación del CeInFo-UNS y solicita la incorporación como unidad académica a través de las líneas que se detallaron previamente. -----

8. Designación de jurados de Tesis de Grado. -----

---Tesis de Turismo: “Tesis de Turismo: “Comunicación institucional turística: Análisis comparativo de los medios digitales oficiales de la Región Cuyo”. Estudiante: Gosen, Federico. Dirección: Brenda Jonke. Co-dirección: Ángela Cesetti. Se propone el siguiente *Jurado titular: Brenda Jonke – Mario Litterio – Mauro Trellini y como Jurado suplente: Angela Cesetti (Ciencias de la Computación)– Soledad Gallucci – Liliana Gómez.* -----
---Se aprueba. -----

9. Tramites alumnos/as. -----

---Solicitud de reválida presentada por el estudiante Joaquín Amilcar MIRANDA INSAURRALDE (L.U. 78.126) de la carrera de Licenciatura en Turismo, plan 2010, de la asignatura Introducción al Turismo y Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico. De acuerdo con el dictamen de la profesora Paola Rosake y el profesor Andrés Pinas responsables de las cátedras se recomienda otorgar. -----
-- Se aprueba. -----

10. Notas. -----

--- Nota de la Dra. Bohn solicitando aval para el dictado de Geografía Ambiental Argentina como materia optativa del Plan de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Química de la Universidad Nacional del Sur. En la nota explica que motiva su iniciativa la posibilidad de incorporar estudiantes al cursado de la mencionada asignatura, en este caso de otra disciplina que es afín a la Geografía. En su experiencia, la conformación de grupos más numerosos, así como la interacción de estudiantes de diferentes disciplinas en distintos ámbitos (ej.: proyectos de extensión, investigación, trabajo de campo y cursado conjunto de materias), es ampliamente satisfactorio. Entre otras cosas, favorece el entrenamiento de los estudiantes para la conformación de grupos interdisciplinarios lo cual constituye una de las incumbencias del/la graduado/a en la Licenciatura en Geografía. También en la nota considera importante mencionar que esta incorporación complementará el lazo que ya se tiene con la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. -----

---Respecto del pedido, la consejera Benedetti comenta que no es necesario que el Consejo Departamental dé el aval sobre la posibilidad de ofrecer la materia a otro departamento. Sí en cambio debe pasar por Consejo si otro Departamento solicita una materia. Por ello recomienda solo tomar conocimiento. -----

---Se toma conocimiento y se recomienda que la docente hable con el departamento de Química a fin de que ellos soliciten la materia. -----

---Nota de la Coordinadora de Acciones Tutoriales y de la Tutora docente solicitando la baja por incumplimiento de funciones del alumno Moriggia. Se acompaña de un informe donde se describen acciones

que las docentes consideran como justificativo de su incumplimiento. La Lic. Espasa, con el permiso del consejo, explica de manera oral los detalles del informe y las razones por la cual decidieron escribir la nota. Indicando que se habló con el estudiante previo a este informe. -----

---Luego de esta exposición se genera un debate extenso entre los consejeros. Algunas de las consideraciones más relevantes se detallan a continuación: -----

---Desde el claustro de estudiantes exponen que el estudiante consideró que fue despedido después de una charla que mantuvo con las docentes tutoras, que las inasistencias tienen justificación y que en ningún momento hubo un previo aviso de que por los motivos expuestos se lo iba a relevar de sus funciones. También, comentan brevemente sobre la situación particular del estudiante.

---En este sentido la vice-directora-decana explica que el consejo es quien tiene la facultad de dar de baja o relevar de las funciones asignadas que en ningún caso el estudiante está despedido y que sigue en funciones. Este comentario generó que el claustro de estudiantes volviera insistir sobre las formas en que se manejó la situación y lo que percibió el alumno, con quien mantuvieron comunicación sobre este tema. El consejero Pites indica que es necesario solicitar un descargo por parte del estudiante afectado y solicita la incorporación de protocolos de acción ante estas situaciones y de evaluación de las funciones de los tutores. En este sentido la consejera Martín apoya el pedido y sugiere la consulta a la Secretaría General Académica sobre el tema de tutores y la situación legal y de procedimientos tanto del incumplimiento resaltado en la nota por las tutoras como la forma de proceder ante el mismo. En este sentido, la consejera Fittipaldi comenta que hasta tanto se resuelva la situación el estudiante sigue en funciones y solicita que se le pida un informe de su parecer por escrito. Por su parte, el consejero Larreche indica que entiende los argumentos que se han expuesto y sugiere una reflexión más profunda en torno a las funciones de quienes son tutores/as y las relaciones que se suceden en torno a los roles. Luego de diferentes intercambios los consejeros Pites y Martín sugieren que el consejo tome conocimiento y que desde la Secretaría Académica se solicite al alumno un descargo sobre el informe y lo sucedido. Por otra parte, se solicita que se consulte sobre la legalidad de cualquier acción de este tipo con la SGA. -----

---Se toma conocimiento y se acuerda en que se realizaran las gestiones pertinentes para aclarar la situación.

12. Otros-----

---Se consulta sobre la posibilidad de tratar temas que ingresaron luego de la fecha de cierre del orden del día.

---Se acepta dar tratamiento. -----

---Nota de reconsideración de un no otorgamiento de excepción de la alumna Martínez, Alexa A. (DNI: 41167767) a la que fue notificada el día 28 de abril del año en curso por el Consejo Departamental de Geografía y Turismo. En ella se exponen cinco ítems (objeto, hechos, derecho, prueba y petitorio) donde justifica su pedido de excepción y solicita un nuevo pronunciamiento ante el recurso de reconsideración interpuesto. ----

---Luego de unos intercambios entre quienes estaban presentes en el consejo principalmente en relación al formato del pedido se solicita que pase nuevamente a la comisión de Actividades Docentes para ser tratado en la próxima reunión. Se solicita a la secretaría que envíe nuevamente toda la documentación pertinente para evaluar el caso. -----

---Se pasa a comisión para un nuevo dictamen. -----

---Nota de Docentes de la cátedra Taller de Arquitectura (Comisión II) solicitando aval para la realización de conversatorios sobre "Inteligencia Artificial aplicada en la enseñanza y el ámbito profesional de la arquitectura". Los docentes firmantes ya han realizado tres conversatorios con oradores vinculados al mundo académico y profesional (docentes locales, de la UBA, de Guatemala, México, etc.) y también de otras disciplinas que han enriquecido estos encuentros. La intención es continuar realizando estos encuentros cada dos/cuatro semanas durante el presente cuatrimestre por medio de la plataforma Zoom. Cada charla presenta una temática específica que depende en cierto grado de los invitados o temas que vayan surgiendo dentro del mismo conversatorio. Cabe destacar que se trata de una temática totalmente nueva y a medida que se desarrollan los encuentros vamos descubriendo distintas vías exploratorias que pueden ser motivo de nuevos conversatorios. El próximo encuentro confirmado sería el miércoles 7 de junio del corriente año. Nuestro pedido radica en que consideramos de importancia contar con el reconocimiento del Departamento de Geografía y Turismo, debido a que dichas actividades son programadas con la finalidad de complementar los contenidos académicos brindados en las cátedras de la carrera de arquitectura. -----

---Se toma conocimiento y se da el aval. -----

---Visto la Resolución del CSU CSU-279 del 11 de mayo 2023 donde en su artículo 1 resuelve Imputar el gasto de las/os Coordinadoras/es de Acciones Tutoriales que fueran designados a partir del 01/05/2023 y hasta el 30/09/2023 al Programa PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR III. Se solicita al consejo la aprobación del reconocimiento de los servicios prestados por la docente durante el período comprendido desde 1 de mayo de 2023 a la fecha, como así también aprobar la continuidad de las actividades que supone esta función. De esta manera se puede realizar una nueva designación en el cargo de la Mg. Valeria N. Gil como coordinadora de Acciones Tutoriales del DGyT. -----

---Se aprueba. -----

---Vía e-mail a la secretaría de posgrado del DGyT se solicita desde la subsecretaria de Posgrado de la UNS la designación de representantes del Departamento de Geografía y Turismo ante la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos (CEPA). De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos (específicamente el Art. 3° del Anexo de la Res. CSU-712/2012, modificado por Res. CSU-217/2022), la duración de las designaciones de representantes departamentales está fijada en tres (3) años. Según nuestros registros, la última designación de representantes de su Departamento por parte del Consejo Superior Universitario tuvo lugar el 31 de mayo de 2018 (Res. CSU-350/18), habiendo por tanto agotado el período reglamentario. Por ello, es necesario que el departamento eleve una nueva propuesta de representantes ante la CEPA al Consejo Superior Universitario, para su consideración. Cabe destacar que el Reglamento no establece impedimentos para que los representantes actuales sean propuestos nuevamente, si su Departamento lo considera oportuno. Asimismo, cumpla en recordar que, de acuerdo a la modificación introducida por la Res. CSU-217/22, el artículo del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos que establece los requisitos para ser representante departamental ante la CEPA quedó redactado de la siguiente forma: *Artículo 3°: Las/os representantes departamentales serán propuestos por cada Departamento Académico. Deberán ser docentes de la UNS con título de posgrado y reconocidos antecedentes en la investigación, acreditados por sus publicaciones, formación de recursos humanos y/o dirección o codirección de proyectos. Serán designados por el Consejo Superior Universitario (CSU) y sus funciones tendrán una duración de 3 (tres) años. Cada Departamento Académico elevará la propuesta de renovación de sus representantes durante el mes de febrero del año en que venzan las funciones de los representantes salientes.* -----

---Se propone la continuación del Dr. Gentili como titular y la incorporación de la Dra. Bustos como suplente (se ha consultado previamente por este tema a las personas involucradas). -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 12:48 se da por finalizada la reunión. -----